

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

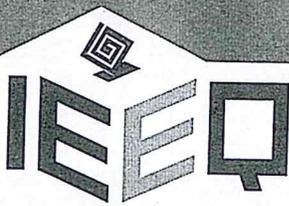
COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

**MINUTA No. 04/19
SESIÓN ORDINARIA
23 DE SEPTIEMBRE 2019**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 08:50 horas del día lunes 23 de septiembre de 2019, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicada en avenida Las Torres No. 102, colonia Residencial Galindas de esta ciudad, las consejerías integrantes de la Comisión de Fiscalización, licenciada Yolanda Elías Calles Cantú presidenta, la maestra María Pérez Cepeda, secretaria y la maestra Gema Nayeli Morales Martínez, vocal de la Comisión, con la presencia del licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, secretario ejecutivo del Instituto, el licenciado Miguel Sergio Leroy González, técnico electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización y la licenciada Tania Yolotzin López Orozco secretaria técnica de la Comisión; convocados cada uno en tiempo y forma para desahogar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades de la Unidad Técnica de Fiscalización.
4. Informe de la Presidencia de la Comisión de Fiscalización.
5. Asuntos generales.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

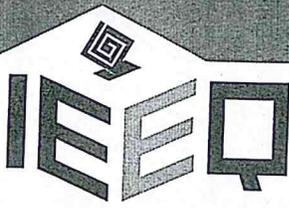
COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** En primera convocatoria se procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum legal e instalándose la sesión, lo anterior en términos del artículo 68 del Reglamento Interior.
2. **Aprobación del orden del día propuesto.** De conformidad con el artículo 53 del citado Reglamento, el orden del día propuesto se aprobó por unanimidad de votos de las consejerías electorales integrantes de la Comisión.
3. **Informe de actividades de la Unidad Técnica de Fiscalización.** En uso de la voz el licenciado Miguel Sergio Leroy González rindió el informe del correspondiente al tercer trimestre de actividades de la Unidad Técnica de Fiscalización.

La presidenta de la Comisión destacó el trabajo realizado a lo largo de este procedimiento por la Unidad Técnica de Fiscalización y la Interventora designada para el proceso de liquidación. Refirió que, debido a omisiones por parte del otrora Partido Político Local convergencia Querétaro, respecto a los remanentes del financiamiento público pendientes de regresar se ha retrasado la conclusión de este procedimiento, de lo que en sesiones pasadas se giró instrucción a la secretaria ejecutiva, dar vista las autoridades correspondientes respecto a esta situación en particular.

4. **Informe de actividades de la presidenta de la Comisión de Fiscalización.** La presidenta de la Comisión, informó las actividades realizadas durante el tercer trimestre, de las que destacó la plática impartida en las instalaciones del Campus San Juan del Río de la Universidad Autónoma de Querétaro, con apoyo del personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Prerrogativas y Partidos Políticos, se impartió la plática "Financiamiento público y participación política de las mujeres", a un grupo de mujeres y hombres militantes solicitada por el partido político MORENA. El objetivo del evento fue proporcionar información y capacitación a la militancia partidista, que permita fortalecer particularmente la participación política de las mujeres en la entidad.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

En coordinación con la Unidad Técnica de Fiscalización, en términos del artículo 397 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral se remitió al Titular de la Secretaría Ejecutiva el informe de la Unidad, por cual se hace del conocimiento las omisiones en el proceso de liquidación por parte del otrora Partido Político Convergencia Querétaro.

Informó el seguimiento a las resoluciones en materia de fiscalización emitidas por parte del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto a deducciones a ministraciones de Partidos Políticos.

- 5. Asuntos generales.** Al no encontrarse asuntos generales registrados y al haberse desahogado los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión a las 09 horas del día de su inicio.

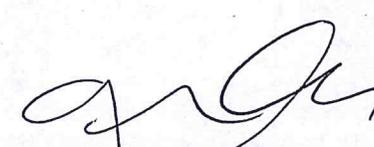
Así lo acordaron y firmaron las consejerías electorales integrantes de la Comisión Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

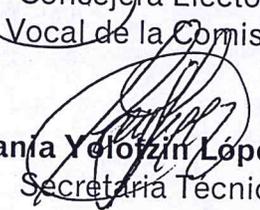
ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia


Lic. Yolanda Elías Calles Cantú
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión


M. en D. María Pérez Cepeda
Consejera Electoral
Secretaria de la Comisión


Mtra. Gema Nayeli Morales Martínez
Consejera Electoral
Vocal de la Comisión


Lic. Tania Yolofzin Lopez Orozco
Secretaria Técnica

La presente minuta se firma por triplicado, constando de 3 fojas.
YECC/MPC/GNMM/ tylo